

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 14/05/2021

Fecha de aprobación: 14/05/2021

**Historia Social y Económica en la
Edad Media**

Grado	Grado en Historia	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Historia Medieval	Materia	Historia Social y Económica en la Edad Media				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios. No existen prerequisites legales para cursar la presente asignatura, salvo la matriculación en la misma. de Grado de Historia.
- Es conveniente tener conocimientos adecuados de al menos una lengua extranjera (inglés, francés, italiano, preferentemente), que permitan al alumno manejar satisfactoriamente la bibliografía recomendada.
- Es recomendable que el alumno se familiarice con conceptos presentes en las asignaturas:
 - Historia Medieval Universal
 - Historia Medieval de España

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudio a nivel universal de la evolución social, y económica, religiosa y cultural de la Edad Media.
- Especial atención en el ámbito mediterráneo y europeo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Habilidades de comunicación oral y escrita.
- CG04 - Capacidad para obtener y gestionar la información.
- CG06 - Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- CG07 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- CG09 - Capacidad para razonar de forma crítica.



- CG15 - Motivación por la calidad y la mejora.
- CG16 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE27 - Conocer otras culturas y costumbres.
- CE63 - Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
- CE68 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CE69 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en la España Medieval.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los principales conceptos, estructuras y procesos de la realidad económica y social del mundo medieval.
- Identificar y manejar conceptos y terminología de análisis económico aplicado a la realidad medieval.
- Análisis crítico de fuentes medievales en su vertiente socioeconómica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- BLOQUE I. Los inicios de la Edad Media. ¿Cambio o Continuidad? (ss. V-VII)
 - Crisis económica y cambio social.
 - Modificaciones en los sistemas de propiedad agraria.
 - La evolución del mundo urbano y del espacio rural.
- BLOQUE II. La economía curtense y la reactivación de los siglos VIII-IX
 - La ciudad altomedieval.
 - Construcción de nuevos sistemas de intercambio: del negocio local al tráfico internacional.
- BLOQUE III. La expansión de Europa (siglos X-XIII)
 - Espacio agrario y sociedad campesina.
 - El renacimiento urbano: agentes sociales y económicos.
 - Desarrollo de los sistemas de intercambio en época feudal: ferias, mercados y comercio marítimo.
- BLOQUE IV. ¿Crisis?, ¿qué crisis? (ss. XIV-XV)
 - Crecimiento económico e inestabilidad social.
 - La forma de la ciudad.
 - Revueltas urbanas y resistencias campesinas.



◦ Del Mediterráneo al Atlántico

PRÁCTICO

- Comentario de textos
- Lecturas comentadas
- Debate monográfico
- Trabajo grupal

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CONTAMINE PH . (DIR .), La economía medieval, Madrid, 2000.
- EPSTEIN S.R., Libertad y crecimiento. El desarrollo de los estados y de los mercados en Europa (1300-1750), Valencia 2009
- FOSSIER, R., Historia del campesinado en el Occidente medieval , Barcelona, 1985
- HEERS J., Occidente durante los siglos XIV y XV. Aspectos económicos y Sociales, Barcelona, 1968.
- HEERS, J., La ville au Moyen Age en Occident. Paisajes, pouvoirs et conflits, Paris, 1990.
- McCORMICK M., Orígenes de la economía europea. Viajeros y comerciantes en la Alta Edad Media, Barcelona 2005.
- MONSALVO ANTÓN , J. M., Las ciudades europeas del Medioevo. Madrid, 1997.
- MOORE R.I., La primera revolución europea: c. 970-1215 , Barcelona, 2003.
- POUNDS N. G., Historia económica de la Europa medieval, Barcelona, 1981.
- SPUFFORD P., Power and profit : the merchant in medieval Europe, Londres, 2002.
- TOUBERT P., Europa en su primer crecimiento. De Carlomagno al año mil, Valencia-Granada 2006.
- WICKHAM , CH., Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800, Barcelona 2008.
- WICKHAM , CH., El legado de Roma. Una historia de Europa de 400 a 1000, Barcelona, 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALFONSO I., La historia rural de las sociedades europeas, tendencias y perspectivas, Valencia 2008
- BARLETT R., La formación de Europa: conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350, Valencia, 2003.
- BOIS G., La gran depresión medieval, Siglos XIV-XV, El precedente de una crisis sistémica, Valencia, 2001.
- CONSTABLE, O.R., Comercio y comerciantes en la España musulmana. La reordenación comercial de la Península Ibérica del 900 al 1500, Barcelona, 1997.
- DUTOUR, Th., La ciudad medieval. Orígenes y triunfo de la Europa urbana, Barcelona, 2004.
- HODGES , R., Dark age economics. A new audit, London, 2012.

ENLACES RECOMENDADOS



- <http://www.medievalismo.org>
- <http://retimedievali.it/>
- <http://www.istitutodatini.it/>
- <http://harcajmv.blogspot.com>
- <https://www.facebook.com/MedievalUGR>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. En este sistema de evaluación continua se tendrán en cuenta las siguientes actividades por parte del alumnado:
 - 1-. Asistencia y participación directa en las clases presenciales y virtuales y en actividades comunes (Seminarios, conferencias y tutorías). 10% de la calificación final. Al final de cada clase los alumnos deben completar un pequeño resumen de contenidos impartidos a través de la plataforma Prado.
 - 2-. Realización satisfactoria de trabajos monográfico y ensayos propuestos, así como comentarios de lecturas aconsejadas, con controles periódicos de las mismas, exposición pública y presencial y entrega del trabajo escrito en las fechas acordadas. 50% de la calificación final
 - 3-. Memoria final de la asignatura y entrevista. 40% de la calificación final.
- Se pedirá la elaboración de una memoria final de la asignatura entregada a través de Prado, de una extensión aproximada de 12.000 palabras, que contenga una relación bien estructurada de los contenidos teóricos abordados a lo largo del curso, a los que pueden acompañar mapas conceptuales, y añadir observaciones y reflexiones individuales elaboradas a partir de las lecturas realizadas a lo largo del curso que se podrían integrar en el discurso general y que se valorarían muy positivamente. La fecha límite para la entrega de dicha memoria será el día fijado en el calendario oficial de la Facultad de Filosofía y Letras para la prueba final de esta asignatura, pudiendo, en todo caso, entregarse con anterioridad. Dicha memoria se verá complementada con una entrevista personal mantenida con cada alumno, en caso de que la profesora lo considere necesario a partir de lo contenido en la memoria.
- Criterios de evaluación- Grado de elaboración y complejidad de la memoria, que no debería limitarse a un mero traslado de los apuntes tomados a lo largo de las clases, tendiendo más bien a la construcción de un ensayo personal. Grado de adecuación de la memoria a la materia abordada a lo largo del curso. Grado de coherencia entre el texto presentado y los resultados de la entrevista mantenida con las profesoras. El porcentaje



de la memoria en la calificación final será del 40%. El 60% restante de la calificación final corresponderá a la nota alcanzada en asistencia activa a clase, lecturas, trabajos realizados y participación en debates organizados, una vez que se haya alcanzado una calificación mínima de 5 sobre 10 en el bloque correspondiente a la memoria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantienen los mismos criterios de evaluación en el 60% correspondiente a la parte práctica. El 40% restante de la parte teórica se alcanza con un exámen de contenidos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Exámen de contenidos teóricos. 60%
- Presentación de lecturas propuestas por el profesor y elaboración de trabajo monográfico. 40%
- Ambas partes deben estar aprobadas con una nota mínima de 5 sobre 10.

INFORMACIÓN ADICIONAL

